

[Organizaciones civiles condenan al Estado español por violar los derechos humanos](#)

Enviado por ter el Sáb, 09/26/2015 - 08:00

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Askapena

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

“Condenamos al Estado español a derogar todas las leyes contrarias a los Derechos Humanos Básicos, como la Ley de Amnistía de 1977, toda la legislación 'antiterrorista' y otras leyes de excepcionalidad política declarándole Inhabilitado para juzgar y condenar las aspiraciones de soberanía popular de los pueblos sometidos a su jurisdicción y, en particular, el trabajo internacionalista de la organización vasca [Askapena](#)”. Ésta es la sentencia dictada por quince organizaciones sociales de Madrid contra el Estado español, entre las que se encuentran Madres contra la Represión, Solidaridad Obrera, la Coordinadora Antifascista de Madrid o la Asamblea Feminista Panteras.

El juicio popular contra el Estado español, celebrado ayer a las 19h en la plaza del museo Reina Sofía, tenía como objetivo mostrar **solidaridad con Askapena, organización internacionalista vasca que se enfrenta a su ilegalización**. La Fiscalía también pide para seis de sus miembros penas de prisión de hasta seis años por supuesta colaboración con banda terrorista. El juicio, que comenzará el 19 de octubre.

El acto comenzó recordando a los últimos fusilados del franquismo, de cuyo asesinato se cumplirán mañana 40 años. “La condena y asesinato de aquellos militantes antifascistas originó **una importante ola de solidaridad internacionalista que creemos necesaria en estos tiempos** en los que el Estado español sigue criminalizando y juzgando el internacionalismo solidario”, señalaron durante el juicio. “Prueba de ello es el proceso que se sigue desde el 19 de octubre contra cinco internacionalistas de la organización Askapena por el **'delito' de ejercer la solidaridad con otros pueblos del mundo**”, continúa.

Entre las acusaciones lanzadas contra el Estado español, las organizaciones incluyeron, desde el 'descubrimiento de América', que describieron como “uno de los más brutales genocidios en la Historia de la humanidad”, y la política contraria a la emancipación de los pueblos latinoamericanos, hasta las **reformas laborales y políticas de austeridad implementadas en los últimos años**. También la dejación de funciones durante el proceso de descolonización del Sahara, el silencio frente a la ocupación de Israel sobre territorio palestino,

El juicio popular celebrado en Madrid es uno de los más de **40 organizados por Askapena y decenas de organizaciones** que comenzaron el 6 de septiembre y recorrerán Navarra y País Vasco hasta el próximo 12 de octubre, día en que se celebrará un acto en Iruña en el que se leerá la sentencia.



Temáticos:

[internacionalismo](#)

[cooperación internacional](#)

Nombres propios:

[Askapena](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Herriak Libre](#)

Autoría:

[Diagonal](#)

Formato imagen portada:

normal pequeña